

1. Año **2 0 2 6**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003085576



(415)7707212489984(8020) 005245100308557 6

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 1 6 4 5 7		11. Razón social CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA	
	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 65 8 B 91 OF 325
	15. Teléfono 3207524032			
	24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
Datos de la solicitud	17. Ciudad / Municipio Medellín		Cód. 0 5	28. Sector cooperativo 0 5 0
	25. Correo electrónico ctu@ctumedellin.com		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 9 8, 1 2, 1 5
	29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
	33. Entidad de vigilancia y control Gobernación			
Representación legal	34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2026
	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.ctumedellin.com		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.ctumedellin.com/DIAN	
	38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 98666428	
	41. Primer apellido GOMEZ		42. Segundo apellido OSSA	43. Primer nombre JIMMY
44. Otros nombres ALEXIS		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal				
Actividades meritorias				
47. Actividad meritoria 1 Promocion del desarrollo empresarial		Cód. 1 3 7	48. Actividad meritoria 2	Cód.
49. Actividad meritoria 3		Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Beneficio o excedente neto - patrimonio				
51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 52731000		52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 45571000		53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 45571000
54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 45571000		55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto se destinaran para Crear el fondo de promoción y gestión del transporte, que permita un apoyo económico para el desarrollo de		
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1481824000		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1390974000		
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117630633913		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior		
Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad				
60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 44925000		61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0		62. Total pagos 44925000

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

26305348

1002. Tipo doc.

1 3

1003. No. identificación

9 8 6 6 6 4 2 8

1004. DV

3

1005. Cód. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización

CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA

997. Fecha de expedición

2 0 2 6 - 0 6 - 2 6 / 1 9 : 1 7 : 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451003085576



(415)7707212489984(8020) 005245100308557 6

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421018322124	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421018322464	22
3	Los estados financieros de la entidad.	25421018322608	41
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421018322890	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421018323036	1
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066002577722	2 0 1 9	0 3	2 6	14	
2	2531	100066006411429	2 0 2 4	0 6	1 7	5	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

INFORME JUNTA DIRECTIVA CTU

BALANCE DE CRECIMIENTO DE LA AGREMIACIÓN Y ALCANCE DE OBJETIVOS

“Hacer entender la importancia del transporte público colectivo en la región”, esta ha sido una de las premisas de las directivas de la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia -CTU- durante el año 2025, con un trabajo honesto, incansable y fuerte. Se afianzó el liderazgo de la CTU con actores del gobierno nacional, gobiernos locales, departamentales, como el ministerio de transporte, la alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana. Adicionalmente, se dieron luchas en temas como el acuerdo 010 del SENA, la violencia contra las mujeres en nuestro sistema y la necesidad de equilibrar tarifas, acompañamiento permanente al acuerdo metropolitano de recaudo electrónico, participación permanente en el plan maestro de parqueaderos del distrito, evidenciar la necesidad de infraestructura y la reglamentación del fondo para la estabilización de la tarifa. En medios de comunicación la CTU se sigue posicionando como un gremio referente de opinión frente a todos los temas del transporte en el Valle de Aburrá.

El año 2025 fue decisivo en la planificación, para sentar las bases orientadas a la transformación de transporte público colectivo en el Valle de Aburrá, dados los avances que se dieron para poder empezar a trabajar las líneas definidas en el plan de desarrollo del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín, generando conciencia y entendimiento en la autoridad sobre la importancia de trabajar estratégicamente en la reglamentación e implementación del fondo para la estabilización de la tarifa, infraestructura dedicada al transporte público de pasajeros y la implementación del recaudo electrónico interoperable con medios de pago abiertos, que permitan ofrecer una real integración en la prestación del servicio.

Se hace necesario que la autoridad, la comunidad, la academia y nosotros mismos entendamos que el transporte público colectivo no es simplemente un modo de movilizarnos, sino que es un factor determinante para la inclusión social, la competitividad económica y la sostenibilidad ambiental; cerrando las brechas que existen en los diferentes niveles socio económicos para poder acceder a servicios y/o derechos que tiene la ciudadanía, lo que muestra la importancia en



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

el desarrollo y funcionamiento de una ciudad, al contribuir con el ordenamiento urbano y un mejoramiento en el impacto ambiental, reducción de la congestión, acceso a oportunidades, crecimiento de la economía, entre otros.

Sin embargo, hoy enfrentamos un escenario desfavorable, marcado por la fuga sostenida de usuarios, el aumento constante de los costos operativos y el retroceso de los ingresos. Estas tendencias han debilitado la capacidad de los propietarios, las empresas y sistemas de transporte para implementar acciones que mejoren la calidad del servicio, al tiempo que han puesto bajo presión la sostenibilidad financiera de los operadores.

En conclusión el transporte público no es solo un servicio que ofrece posibilidad de trasladar los ciudadanos de un lado a otro, el servicio que nosotros prestamos es un eje estratégico para el progreso social, económico y ambiental de las ciudades, motivo por el cual el enfoque y el interés del estado para garantizar este servicio debe ser decidido con seguridad jurídica, planificación y apoyo financiero, respaldado con implementación de tecnología en la operación de los sistemas de transporte, garantizando que los usuarios puedan tener acceso a la posibilidad de moverse de manera oportuna y segura en Valle de Aburrá.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Junto a diferentes delegados y autoridades, realizamos una reunión con la empresa OCITY de Ecuador y PINBUS de Colombia en la que recibimos amplia información sobre el ecosistema del recaudo electrónico, buscando ampliar las bases que tenemos para aportar en la implementación que la autoridad planifica realizar en las empresas de transporte público colectivo que operan en el Valle de Aburrá, frente a esta experiencia como agremiación entendemos la importancia de abrir espacios a diferentes aliados o proveedores tecnológicos, que traigan su experiencia, capacidad tecnológica, de innovación y financiera, superando el ejercicio de certificación que se realizará por parte de la autoridad, con el fin de tener a nuestro alcance, diferentes alternativas a la hora de elegir cual será el proveedor de tecnología que más brinde garantías a la hora de implementar el recaudo electrónico interoperable.



Participamos de diferentes espacios junto al AMVA, en este caso asistimos al programa institucional transmitido por Tele Medellín en el que interactuamos con el subdirector de la entidad con temas de importancia como lo es el proyecto de recaudo electrónico.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Por parte de la asesoría jurídica tuvimos un encuentro junto a nuestros delegados brindándonos una muy buena Socialización acerca de los cambios que implicaba la nueva reforma laboral, así como las diferentes acciones en defensa de las empresas frente a la planta de conductores con el acuerdo 010 del SENA, en el cual fueron fundamentales en el amparo de los intereses de los agremiados.



La participación de la Corporación en el congreso Movilita 2025, nos permitió el Intercambio de experiencias y conocimientos ya que es un espacio donde expertos nacionales e internacionales comparten avances y retos en movilidad, lo que nos permite además como agremiación aportar nuestro propio conocimiento este congreso además reúne a empresas, entidades multilaterales y expertos del sector, lo que facilita la creación de alianzas estratégicas para potenciar el desarrollo del transporte en nuestro sector.

Tuvimos esta gran oportunidad y experiencia para abordar temas como la movilidad sostenible, la integración multimodal y la inteligencia artificial en el transporte, lo que es relevante para la CTU, en su búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles para el transporte público.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026



Asistimos a la presentación del proyecto de borrador del acuerdo Metropolitano para el recaudo electrónico en el que todos los delegados acompañaron y expusieron su dificultades y necesidades frente al nuevo proyecto realizando observaciones que fueron tenidas en cuenta durante la socialización del mismo.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

En coordinación con La Junta Directiva y el Asesor Jurídico, asistimos a reunión en la Superintendencia de Transporte, en la que se aclaró junto al Supertintendente Alfredo Piñeres la obligatoriedad de las empresas del TPC en la implementación del SARLAFT, así mismo participamos en esa misma visita con el Viceministro de Trabajo; con quien socializamos el impacto de la reforma laboral y la inclusión de personas en condición de discapacidad, en la planta de personal de las empresas de transporte.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

En el mes de agosto tuvimos la oportunidad de realizar nuestra reunión de delegados en el corregimiento de Santa Elena, atendidos por la empresa TRASANCOOP, en la que además de la discusión de diferentes temas gremiales, tuvimos la oportunidad de conocer la cultura silletera y la importancia que tiene este importante evento para la compañía de transporte, que lleva a un número importante de turistas en esta fecha tan especial para la ciudad.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

La Corporación tuvo la oportunidad de asistir a un taller invitados por el Metro de Medellín, en el que interactuamos con diferentes delegados y se reitero acerca de la importancia que tenemos como servicio a la hora de movilizarnos ordenadamente por nuestra región metropolitana.



Tuvimos una reunion de acercamiento a la opcion presidencial Paloma Valencia y Paola Holguin, en la que varios actores del TPC estuvimos dialogando sobre las diferentes problematicas del sector, para que en sus propuestas este siempre el avance desarrollo y fortalecimiento del Transporte Publico Colectivo.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Nos reunimos con el gobernador de atioquia y el senador Nicolas Echeverry con el propósito de acercarnos para tratar temas de seguridad, buscando además la integración a la Secretaria de Seguridad y la articulación con los centros de control de monitoreo de las diferentes empresas, para que su nodo departamental actue en momento de necesidad de seguridad con nuestros usuarios y conductores.



En la interacción permanente con el SENA al ser parte activa del comité de la mesa sectorial de transportes dialogamos en diferentes escenarios de discusión y academia defendiendo los intereses de la industria y de la importancia de la educación y la profesionalización de nuestro sector.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

Con la tragedia vivida en el barrio el Pinal de Medellín, la agremiación se activo con las diferentes empresas afiliadas a través de una labor muy bonita de sencibilidad y logramos recolectar mercados, ropa y otros elementos para donar en las diferentes familias, acompañados por una fundación que nos facilitó canalizar la ayuda con quienes mas lo necesitaban.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Nos reunimos con la directora del Area Metropolitana, Dra. Paula Palacios, con la intención de dialogar con ella acerca de la forma en la que se venía llevando la discusión frente al acuerdo metropolitano del recaudo electrónico; además de invitarla a vincularse y definir con la autoridad metropolitana, el alcence en su participación para el desarrollo del Tercer Congreso Internacional de TPC.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Primera reuniòn del equipo CTU y Metro de Medellin con su Gerente Tomàs Elejalde en un taller de integraciòn entre ambas partes, buscando una mejor articulaciòn en las diferentes actividades y problemàticas que tenemos en comùn, pero que tambien en las campañas donde podemos fortalecerlas de la misma manera, asi como diferentes reuniones de acercamiento con las diferentes Areas del Metro con las que podemos articularnos.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Participamos de la feria de las 2 ruedas, como un ejercicio de estudio de mercado frente a la posibilidad de realizar la el Tercer Congreso del TPC 2025 y se logró ratificar porque nuestro evento intenacional de transporte, no debe llamarse feria, sino CONGRESO, motivo por el cual nuevamente se defendió con argumentos en el 2025 el cambio de nombre.



Realización de nuestras reuniones de delegados en el barrio villa hermosa, invitados por la empresa COOTRACOVI Y en la empresa COONATRA, para seguir promoviendo y fortaleciendo nuestro propósito de descentralización de nuestros encuentros





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Estuvimos presentes en diferentes eventos académicos y gremiales, en este caso en el Jardn Botánico, vinculandonos en el evento Latam Mobility 2025 Interacutando con distintos actores, en pro del fortalecimiento y visibilización de nuestro gremio.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Desde la noticia de nuestra obligación en la implementación del programa SARLAFT, por intermedio de la supertransporte, iniciamos actividades de socialización y capacitación, para acercar a los diferentes proveedores de este sistema, a las empresas afiliadas, buscando con ello lograr un conocimiento amplio de las opciones para contratar dicha implementación e igualmente de manera unida poder realizar una negociación grupal que favorezca los intereses de las empresas agremiadas a nuestra corporación.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Dada la iniciativa de nuestro gerente Alexander Durando, se realizó reunión con el concejal Miguel Iguaran y la precandidata a la camara por el partido cambio radical, buscando continuar con los acercamientos y espacios de trabajo con alcalde Federio Gutierrez, los cuales son fundamentales para sacar adelante lineas fundamentales como lo son la definición de fuentes alternativas de financiación para la implementación de programas importantes de ciudad, como lo son infraestructura dedicada al transporte publico colectivo y el recaudo electronico interoperable, con la intención de evitar mas ralentizacion en los procesos y desarrollo de los mismos proyectos.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

En las diferentes articulaciones gremiales realizamos acercamiento con la Gobernación de Antioquia y realizamos acercamiento directamente con la Secretaria Departamental de Seguridad, donde la empresa Transportes Medellín Castilla tuvo la primera oportunidad de conexión del nodo departamental con su centro de control de monitoreo.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Hacemos parte activa de la agremiación ATPA, con quienes trabajamos de manera articulada, cada una desde sus fortalezas aportando en los diferentes retos o tareas, que desde la dinámica misma de nuestro nos trae día a día, encontrando puntos que son transversales y otros en los que nos apoyamos si es mas competencia del modo urbano o del intermunicipal, haciendonos mas visibles y fuertes en diferentes escenarios de interes.



Nuestro vicepresidente técnico fue ponente de una conferencia en la institución Universitaria de Envigado, invitado por la Corporación, para exponer temas de seguridad vial y movilidad enfocados en el TPC





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Fuimos invitados por parte de la organización de COLFECAR, a participar de su Congreso Nacional de transporte de carga, en el que interactuamos con los gremios más Influyentes del país y las autoridades nacionales y departamentales, este evento financiado en sus viáticos y demás gastos por parte del congreso TPC 2025



Aprovechamos nuestra presencia en el congreso de Colfecar y por realizarse simultáneamente ambos eventos, también participamos como miembros activos de la cámara internacional de transporte CIT realizada en la ciudad de Cartagena donde fuimos aceptados como afiliados al mismo.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026



Tuvimos presencia y participación activa en diferentes encuentros de participación de las comisiones accidentales del Consejo de Medellín





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Llevamos a cabo nuestra quinta experiencia “CTU VOLANDO 5”, en esta versión, a la ciudad de Guayaquil -Ecuador, en la que asistieron la Junta Directiva invitada por la empresa Tecnologica OCITY y acompañaron 4 empresarios mas de empresas afiliadas a la Corporación





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

En diciembre llevamos a cabo Nuestro Tercer Congreso Internacional del Transporte Público Colectivo, en Medellín, en donde además de lograr concretar negociaciones y alianzas, también pudimos visibilizar problemáticas de nuestro sector transporte, tuvimos además un impacto con cerca de 450 participantes académicos, quienes nos visitaron desde las autoridades nacionales e internacionales, consultores, gerencias, juntas directivas, propietarios de vehículos, ponentes internacionales, todos estos con presencia en toda Latinoamérica, etc.





INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

En un escenario donde los debates sobre movilidad son cada vez más relevantes, la comunicación estratégica se consolida como una herramienta fundamental para explicar, posicionar y defender el papel del transporte público colectivo en la ciudad.

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2025

Para expedir esta certificación, previamente se verificaron afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia al 31 de diciembre de 2025, constatando que la información ha sido tomada fielmente de la contabilidad, que los procedimientos de evaluación, valoración y presentación se han aplicado uniformemente, lo que permite la comparabilidad con el año inmediatamente anterior y refleja la situación financiera de la entidad.

Aunados a lo anterior certificamos que:

Los estados financieros incluyen todas las transacciones y cuentas requeridas acogidas a la normatividad contable, hoy en día la entidad esta acogida a las NIIF para pymes.

Las transacciones y saldos reflejan la realidad de la entidad.

Los activos representan los derechos adquiridos y los pasivos representan las obligaciones a cargo de la entidad.

Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados, por medio de la contabilidad, siempre buscando que la información sea lo más clara y acorde a la realidad.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en sus notas correspondientes.

En cumplimiento de la ley 603 de 2.000, declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

B. DORIS MONTOYA SÀNCHEZ
Contadora

LECTURA ESTADOS FINANCIEROS 2025



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

En miles de pesos

Activo	Nota	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN	PORCENTAJE
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes	1	121.818	129.468	-7.650	-6%
Inversiones con cambios en resultados	2	62.316	30.000	32.316	108%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo		184.134	159.468	24.666	15%
Deudores	3	95.382	74.459	20.923	28%
Total Activo Corriente		279.516	233.927	45.589	19%
Activo no corriente					
Deudores a largo plazo	4	0	8.120	-8.120	-100%
Propiedad planta y equipo	5	489.801	496.153	-6.352	-1%
Total Activo no Corriente		489.801	504.273	-14.472	-3%
Total Activo		769.317	738.200	31.117	4%



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

PASIVO		31/12/2025	31/12/2024	VARIA- CIÓN	PORCEN- TAJE
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	6	36.729	48.472	-11.743	-24%
Pasivo por impuestos corrientes	7	4.536	4.190	346	8%
Impuestos, gravámenes y tasas	8	39.668	43.693	-4.025	-9%
Obligaciones laborales	10	8.179	7.211	968	13%
Total pasivo corriente		89.112	103.566	-14.454	-14%
Total pasivo no corriente		0	0	0	
Total pasivos		89.112	103.566	-14.454	-14%
Patrimonio					
Fondo social	11	381.322	381.322	0	0%
Ajustes Balance de apertura		214.869	214.869	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		38.443	-23.807	62.250	-261%
Resultado del ejercicio		45.571	62.250	-16.679	-27%
Total patrimonio		680.205	634.634	45.571	7%
Total Pasivo y Patrimonio		769.317	738.200	31.117	4%

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA SANCHEZ
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

ESTADO DE RESULTADOS

En miles de pesos

Operaciones continuas	Nota	31/12/2025	31/12/2024	VARIA- CIÓN	PORCEN- TAJE
Cuotas de sostenimiento		287.168	249.443	37.725	15,12%
Excedente en arrendamientos		32.599	33.351	-752	-2,25%
Congreso del transporte		44.717	41.345	3.372	8,16%
Otros eventos del transporte		19.539	7.134	12.405	173,89%
Ingresos netos operacional	12	384.023	331.273	52.750	15,92%
Gastos de administración	13	329.471	264.831	64.640	24,41%
Utilidad neta		54.552	66.442	-11.890	-17,90%
Otros ingresos	14	9.495	3.587	5.908	164,71%
Gastos financieros	15	4.648	3.357	1.291	38,46%
Otros gastos	16	13.828	4.422	9.406	212,71%
Resultado del ejercicio		45.571	62.250	-16.679	-26,79%

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA SANCHEZ
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Expresado en miles de pesos

Operaciones continuas	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	AJUSTES BALANCE DE APERTURA	TOTAL PATRIMONIO
EN MILES DE PESOS					
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	381.322	62.250	-23.807	214.869	634.634
Resultado del ejercicio 2025		45.571			45.571
Traslado resultado ejercicio 2024		-62.250	62.250		-
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	381.322	45.571	38.443	214.869	680.205

680.205

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA SANCHEZ
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO **AÑO 2025**

En miles de pesos

Actividades de operación	
Resultadodel periodo - Excedente	45.571
Ajustes para conciliar la perdida del periodo :	
Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo	6.352
Cartera de difícil cobro - cancelada	8.120
Efectivo generado o usado por la operación	60.043
Cambios en los activos y pasivos operativos	
(Disminución) Aumento en los deudores	-20.923
(Aumento) Disminución en anticipo impuestos - IVA	0
(Aumento) Aumento en cuentas por pagar y proveedores	-11.743
(Aumento) Aumento en obligaciones laborales	968
(Aumento) Aumento Impuestos por pagar y retenciones de renta	-3.679
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) procedente de las actividades de operación	24.666
Actividades de inversión	
Adquisición en propiedad planta y equió	0
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión	0
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	24.666
Disponible e inversiones temporales al inicial del período	159.468
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	184.134

184.134

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA SANCHEZ
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

INDICADORES FINANCIEROS **AÑO 2025**

RAZON CORRIENTE	<u>Activo Corriente</u>	<u>279.516</u>	=	3,14	En pesos
	<u>Pasivo Corriente</u>	<u>89.112</u>			

Es el valor que se tiene de respaldo en el activo corriente para cubrir cada peso que se debe a corto plazo

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	=	190.404	En miles
--------------------	------------------	---	------------------	---	---------	----------

Su valor es la liquidez de la que dispone la empresa para continuar funcionando fluidamente

SOLIDEZ	<u>Activo Total</u>	<u>769.317</u>	=	8,63	En pesos
	<u>Pasivo Total</u>	<u>89.112</u>			

Es la capacidad de pago a corto y largo plazo, demostrando su consistencia financiera. Es el valor del que dispone en los activos para cubrir cada peso de deuda.

ENDEUDAMIENTO TOTAL	<u>Pasivo Total</u>	<u>89.112</u>	=	11,58%	En pesos
	<u>Activo Total</u>	<u>769.317</u>			

Corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa

APALANCAMIENTO	<u>Pasivo Corriente</u>	<u>89.112</u>	=	13,10%	
	<u>Patrimonio</u>	<u>680.205</u>			

Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los terceros a corto plazo.

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	<u>Excedente Neto</u>	<u>45.571</u>	=	6,70%	
	<u>Patrimonio</u>	<u>680.205</u>			

Indica el rendimiento del Patrimonio

RENDIMIENTO DEL ACTIVO	<u>Excedente neto</u>	<u>45.571</u>	=	5,92%	
	<u>Activo total</u>	<u>769.317</u>			

Es la capacidad del activo para producir utilidades

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA SANCHEZ
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Revisora Fiscal



***INFORME Y BALANCE CTU 2025
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026***

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2025

***Estados financieros
y notas bajo normas internacionales de
información financiera al 31 de diciembre
de 2025 y al 31 de diciembre de 2024***



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Información General

La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia es una sociedad sin ánimo de lucro, constituida el 3 de diciembre de 1998, con duración hasta el 03 de diciembre del año 2050 con sede en la ciudad de Medellín-Colombia. Sus actividades principales son:

Agrupar a las personas jurídicas que se dediquen con carácter empresarial, a las actividades de transporte público terrestre, automotor, en sus diferentes modalidades y en el radio de acción urbano en la ciudad de Medellín.

Representar a las empresas afiliadas ante las autoridades gubernamentales y ante las autoridades gremiales existentes en el país.

Asesorar a las empresas en la elaboración de programas mantenimiento de equipo automotor y reposición del mismo.

Propender por el mantenimiento de tarifas rentables para transporte de sus diversas modalidades.

Impulsar la creación de una entidad destinada al suministro de bienes, servicios e insumos en general.

Ejercitar el derecho de petición ante las autoridades y solicitar, en especial, la expedición de disposiciones legales tendientes a favorecer el gremio transportador, así como la modificación o derogación de las que afecten su interés.

Presentar sus servicios de consulta y asistencia jurídica la información oportuna sobre las disposiciones vigentes en materia de transporte.

Participar y obtener para la corporación, representación en las juntas o comités de los organismos nacionales y regionales, oficiales y privados que intervengan en materia de transporte.

Otorgar decisiones a aquellas personas que de una u otra manera se destaquen por sus aportes a la industria del transporte en los grados de oro, plata y broce

La emisión del balance de la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025, y al 31 de diciembre de 2024.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes) 2009 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad pymes

Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades

Sección No. 2 – Conceptos y principios generales

Sección No. 3 – Presentación de estados financieros

Sección No. 4 – Estado de situación financiera

Sección No. 5 – Estado de resultados integrales

Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas

Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

Sección No. 8 – Notas a los estados financieros

Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Sección No. 18 – Intangibles

Sección No. 20 – Arrendamientos

Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias

Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio

Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección No. 25 – Costos de Prestamos

Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados

Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo (3 meses).

3.2 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la norma de instrumentos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado.

Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la sociedad incluyen efectivo, fiducias, colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización e instrumentos financieros derivados.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.

Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la sociedad de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o una Sociedad de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si la sociedad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en una Sociedad de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la sociedad. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera

La cartera se reconoce a su valor neto de recuperación, se analiza individualmente por asociado y éste se ajusta a partir de los 120 días, cada seis meses el departamento de Cartera será el responsable de analizar la cartera y se aprueba el ajuste en gerencia. Las cuentas menores a 12 meses se manejarán a valor nominal, las cuentas mayores a 12 meses se manejarán al valor presente neto.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la sociedad.

El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la sociedad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la sociedad tenga la intención de llevar a cabo la separación.

Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la sociedad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

La Sociedad estimo un valor residual nulo para sus activos intangibles.

Concepto	Vida Útil (Años)
Licencias y software	El menor entre el tiempo esperado del beneficio y el tiempo del contrato

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las utilidades o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 2 SMLMV, se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales. El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Edificios	100
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

La sociedad no tiene como política vender sus activos, por lo tanto, el valor residual se considera nulo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio.



INFORME Y BALANCE CTU 2025

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

La baja en las propiedades, planta y equipos se da con su venta o retiro.

3.4 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	<i>Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.</i>
Valor razonable menos los costos estimados de venta	<i>Precio de mercado menos los costos de transacción.</i>

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit.

Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

Para los arrendamientos financieros, se reconoce inicialmente un activo y pasivo al menor entre el valor razonable del activo y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Posteriormente, los pagos realizados se distribuyen entre carga financiera (estado de resultados) y amortización de la deuda. Por su parte, el activo es depreciado y sujeto a evaluación de deterioro.

Para los operativos, el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos:



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

Activo arrendado (Donde se es arrendatario)	Valor mensual	Gastos del periodo anual	Fecha Inicio	Uso	Renovación	Clausulas
ESPACIO EN TERRAZA DE LA TERMINAL DEL SUR	Se paga una sola cuota anual.	982.500	Enero 2011	Colocar condensador aire acondicionado	Prórroga del contrato es por el término de (1) año.	El canon se incrementa con el aumento del IPC Anual.

Pasivos financieros

Se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar y derivados.

Se reconocen inicialmente por el valor de la obligación más los costos de transacción directamente atribuibles. La medición posterior es la siguiente:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.
Préstamos que devengan interés	Costo amortizado	Costo amortizado

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado, se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital que afectan el saldo del instrumento financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleado se clasifican en:



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo Sueldos y prestaciones sociales. Contribuciones y seguridad social.	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

Quando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.

Quando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros

Quando es remota no requiere, pero puede revelarse.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance general, pero pueden informarse en las notas a los estados financieros.

Impuestos

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, la **Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia**, pertenece al régimen tributario especial, por lo cual no calcula impuesto diferido, pues la empresa aplica las directrices del artículo 358 y 359 del Estatuto Tributario: El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento debido a que se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social de la entidad.

En el momento en que la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia, espere desarrollar programas diferentes a su objeto social, los cuales tenga



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

carácter de actividades gravadas, calculará impuesto diferido por las diferencias temporales que se presenten entre la contabilidad fiscal y bajo NIIF

Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable:

Tipo de ingreso	Reconocimiento
Prestación de servicios	En la medida en que se presta el servicio.
Intereses	Sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido (tasa de interés efectiva)
Dividendos	Derecho a recibirlos por parte del accionista (decretados)

Medición al valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad o importancia relativa para La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia, en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para la sociedad, como lo es los ingresos, en un porcentaje del 1%-10%.

Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se re expresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

Juicios

La preparación de los estados financieros de la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia requiere que la administración deba realizar juicios,



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la sociedad, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.

La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.

La selección de tratamientos contables.

Arrendamientos operativos (arrendadores)

*La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia ha celebrado contratos de arrendamiento de **ESPACIO EN LA TERRAZA DE LA TERMINAL DEL SUR** los cuales ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, tales como cuando el plazo del arrendamiento no constituye una porción sustancial de la vida económica de la propiedad comercial, o cuando ha sustancialmente retenido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos activos. En estos casos, la Sociedad ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.*

Estimaciones y suposiciones

La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la sociedad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

Revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades

La Corporación de Transportes Urbanos de Colombia mide los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio. La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia ha contratado especialistas en valuación afiliados a la lonja y con idoneidad, para determinar los valores razonables al 1 de enero de 2016 para las propiedades el evaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en basada en los precios de mercado.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la sociedad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de fondos futuros esperados.

Impuestos, gravámenes y tasas

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

La Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en factores como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la sociedad sujeta a impuesto y por la



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

autoridad fiscal responsable, Debido a que la sociedad considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ninguna provisión relacionada con impuestos.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, la Corporación de Transportadores Urbanos de Colombia, pertenece al régimen tributario especial, por lo cual no calcula impuesto diferido, pues la CORPORACIÓN aplica las directrices del artículo 358 y 359 del Estatuto Tributario: El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento debido a que se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social de la entidad.

Determinación del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de estimación discrecional para determinar los valores razonables. Estas estimaciones incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En miles de pesos

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025, Al 31 de diciembre de 2024

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Caja	291	551	-260
Bancos	121.527	128.917	-7.390
Efectivo y Equivalentes	121.818	129.468	-7.650

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos a valor razonable con cambios en resultados que comprende los dineros mantenidos en cuentas bancarias respectivamente. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo al nombre de la sociedad.

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS A RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
CDT	62.316	30.000	32.316
Inversiones con cambio en resultados	62.316	30.000	32.316

CDT con apertura en octubre de 2024 por valor de \$30.000.000. Se adiciona al CDT en junio 30 de 2025 \$30.000.000. Se adiciona al CDT en diciembre de 2025 el rendimiento de \$2.316.000



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

3. DEUDORES CORTO PLAZO

	MESES	Dic 31 2025	MESES	Dic 31 2024	VARIACION
TRASANCOOP	5	1.250	2	346	904
COTRABEL	4	2.857	1	714	2.143
TRANSPORTES HATOVIEJO	4	6.156	0	0	6.156
COOMETROPOL	3	2.143	2	1.428	715
AUTOMOVILES ITAGUI	3	2.143	0	0	2.143
TRANSPORTES ARANJUEZ STA CRUZ	2	3.078	2	3.078	0
FLOTA LA V	2	1.428	2	1.428	0
COOTRANSI	1	714	4	2.857	-2.143
TAXMAYA S.A.S.	1	879	2	1.759	-880
TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA	1	1.978	1	1.979	-1
SOTRAMES	1	1.979	1	1.979	0
AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES	1	1.979	1	1.503	476
FLOTA NUEVA VILLA	1	714	1	714	0
COOTRACOVI	1	714	0	0	714
CONDUCCIONES AMERICA	1	1.539	0	0	1.539
COOTRANSIPAL	0	0	2	1.428	-1.428
Cuotas de sostenimiento		29.551		19.213	10.338
FERIA DEL TRANSPORTE - 2023		228		228	0
OTROS EVENTOS DEL TRANSPORTE - 2024		1.000		2.560	-1.560
CONGRESO - 2024		674		45.158	-44.484
APOYO A VISITAS TECNICAS - 2025		3.437		0	3.437
FERIA DE TRANSPORTE 2025 - DIC / PARTICIPANTES		51.419		0	51.419
Eventos del transporte		56.758		47.946	8.812
TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.	3	5.327	2	3.405	1.922
Arrendamiento Piso 3		5.327		3.405	1.922
Retenciones en la fuente a reintegrar		3.746		3.895	-149
Otras cuentas por cobrar		3.746		3.895	-149
Deudores		95.382		74.459	20.923

La cartera en cuotas de sostenimiento, presenta aumento de 2024 al año 2025

El saldo por cobrar de arrendamiento, presenta aumento de 2024 al año 2025



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

4. DEUDORES A LARGO PLAZO

	Dic 31 2024	Dic 31 2023	VARIACION
BUSCAR DE COLOMBIA - Evento 2016	0	8.120	-8.120
En ley de insolvencia			
Deudores a largo plazo	0	8.120	-8.120

El valor por cobrar a Busscar de Colombia S.A., empresa acogida a la ley de insolvencia económica, se considera recuperable, con fecha esperada para el año 2027, según respuesta recibida a derecho de petición en el año 2024. Por lo tanto, a su saldo por cobrar no es aplicable el cálculo de financiación implícita

Al considerarse que es una cifra que no refleja una realidad financiera de la corporación, se determina realizar la cancelación del saldo con afectación al estado de resultados.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
OFICINAS	559.067	559.067	0
DEPRECIACION	-72.313	-66.723	-5.590
	486.754	492.344	-5.590
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	20.390	20.390	0
DEPRECIACION	-20.390	-20.390	0
	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	29.237	29.237	0
DEPRECIACION	-26.189	-25.427	-762
	3.048	3.810	-762
Propiedad planta y equipo	489.802	496.154	-6.352

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo, capitalizaciones de intereses, restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Seguridad social	2.292	2.013	279
ASOTRANSVAA - saldo liquidación Congreso - 2025	29.911	37.374	-7.463
Consignaciones para aplicar cartera Congreso 2025	3.808	0	3.808
Valor a reintegrar - Congreso 2025	618	0	618
Proveedores	0	321	-321
Otros valores por pagar	100	0	100
Impuesto predial	0	1.424	-1.424
Presidente Consejo - Comisión Congreso	0	7.340	-7.340
Cuentas por pagar	36.729	48.472	-11.743

7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Retención en la fuente	4.536	4.190	346
Pasivo por impuestos corrientes	4.536	4.190	346

8. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Impuesto a las ventas - IVA	39.668	43.693	-4.025
Impuestos, gravámenes y tasas	39.668	43.693	-4.025



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

9. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

10. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2025 y Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Cesantias consolidadas	6.233	5.462	771
Vacaciones consolidadas	1.198	1.094	104
Interes a las cesantias consolidadas	748	655	93
Obligaciones laborales	8.179	7.211	968

Todas las prestaciones corresponden a la vigencia del año 2025. Para ser canceladas en la fecha indicada según la norma laboral.

11. FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Fondo Social	381.322	381.322	0
Fondo social	381.322	381.322	0



INFORME Y BALANCE CTU 2025

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

12. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2025, y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Cuotas de sostenimiento	287.168	249.443	37.725
Arrendamiento oficina 326	40.103	35.994	4.109
Costo y mantenimiento oficina 326	-23.240	-17.614	-5.626
Ingreso neto oficina 326	16.863	18.380	-1.517
Arriendo piso 3 - oficina 325	15.737	14.971	766
Excedente en arriendo	32.600	33.351	-751
Congreso del transporte			
Ingresos	224.616	238.257	
Costo	-115.457	-129.760	
Excedente neto	109.159	108.497	
Participación ASOTRANSVAA	-49.910	-54.375	
Comisión gestión de directivos	-14.532	-12.777	
Excedente neto congreso del transporte	44.717	41.345	3.372
Ingreso evento (CTU VOLANDO)	28.200	0	28.200
Costo evento (CTU VOLANDO)	-24.461	0	-24.461
Ingreso neto evento (CTU VOLANDO)	3.739	0	3.739
Ingreso Congreso Mexico AMTM	0	131.277	-131.277
Costo Congreso Mexico AMTM	0	-124.142	124.142
Ingreso neto Congreso Mexico AMTM	0	7.135	-7.135
Cuotas extras - Apoyo visitas técnicas	15.800	0	15.800
Ingreso neto operacional	384.024	331.274	52.750



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Gastos de personal	112.651	108.602	4.049
Honorarios	81.497	52.578	28.919
Impuesto predial oficina 325	3.191	2.815	376
Servicios publicos	8.109	8.649	-540
Administración oficina 325	10.091	9.187	904
Arrendamientos	1.589	897	692
Servicios generales	5.672	1.699	3.973
Rodamiento	19.100	14.000	5.100
Gastos legales	3.108	2.731	377
Adecuación y mantenimiento	465	2.847	-2.382
Depreciaciones	6.352	10.030	-3.678
Aseo y cafetería	3.424	3.621	-197
Gasto de asamblea	4.384	2.506	1.878
Atención social - Navidad	2.698	5.638	-2.940
Papelería	1.134	1.448	-314
Publicidad	4.370	1.085	3.285
Atención a terceros	11.551	9.660	1.891
Mensajería	1.352	887	465
Desarrollo página web	4.038	4.277	-239
Gastos de viajes	17.650	11.745	5.905
Congresos y capacitaciones	24.614	4.185	20.429
Gestión acuerdo 0010 / Sena - Comisión Senado	2.150	4.427	-2.277
Diversos	281	1.313	-1.032
Gastos de administración	329.471	264.827	64.644

14. OTROS INGRESOS

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Reintegro servicios públicos piso 3 of 325	2.668	2.151	517
Rendimiento en CDT	6.564	0	6.564
Recuperación de gastos y otros valores	263	1.436	-1.173
Otros ingresos	9.495	3.587	5.908



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

15. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025, y al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Servicio del portal	901	571	330
Comisiones	1.262	999	263
Gravamen al movimiento fro 4/100	2.231	1.787	444
Manejo tarjeta de crédito	254	0	254
Gastos financieros	4.648	3.357	1.291

16. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Dic 31 2025	Dic 31 2024	VARIACION
Impuestos asumidos	595	66	529
Participación fiesta de la virgen - T. Sur	500	230	270
Gastos periodos anteriores Congreso 2024	2.017	0	2.017
Otros gastos Congreso 2023	0	690	-690
Aporte fiesta de las flores - Refrigerio	0	436	-436
Evento Alcaldía - Medellín sin hambre	0	1.500	-1.500
Donación evento jovenes nuevo amaneces	0	500	-500
Donación ASETROA III FORO	0	1.000	-1.000
Provisión cartera no recuperable	8.120	0	8.120
Evento social ciudad de Medellín	1.000	0	1.000
Cancelación saldo cartera TRANSACOP	1.596	0	1.596
Otros gastos	13.828	4.422	9.406



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

17. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
C.C. 98,666,428
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA S.
TP. 22525-T
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN M
T.P. 151924-T
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

DICTAMEN REVISORA FISCAL

INFORME CONTABLE Y COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2025 Y 2024

1. En el estado de la situación financiera se observa un incremento del activo corriente en cerca de \$45,5 millones, 19% más que el año anterior, como resultado del aumento del efectivo en \$24,6 millones y los deudores en \$20,9 millones. Aunque el activo no corriente disminuyó en \$14,7 millones por efecto de los deudores de largo plazo y la depreciación, el activo total aumento \$31,7 millones, cerca del 4% con respecto al periodo anterior.
2. Respecto al pasivo total se logró una reducción de \$14,4 millones, 14% menos, producto de una reducción de las cuentas por pagar de \$11,7 y de \$4 millones en el impuesto de ventas IVA.
3. Así entonces, el patrimonio se aumentó en \$45,5 millones, 7% más que el año pasado, y a pesar de una reducción en la utilidad del ejercicio comparada con el periodo anterior de \$16,7 millones, los resultados acumulados siguen siendo positivos un incremento de \$62,5 millones.
4. En el estado de resultados integral se aprecia un sustancial incremento de los ingresos operacionales en alrededor de \$52.7 millones, 15% de aumento, debido a la buena gestión en la facturación de las cuotas de sostenimiento y la realización del Congresos de Transporte. A su vez los ingresos no operacionales también aumentaron en \$5,9 millones especialmente por los rendimientos de la inversión en CDT.
5. Sin embargo, los gastos de administración se incrementaron en \$64,6 millones, 24% más que el año pasado, afectado fundamentalmente por el aumento de los honorarios en \$28,9 millones y congresos en \$20,4 millones. Los gastos no operacionales también sufrieron un aumento de 10,6 millones con el fin de aprovisionar la cartera de difícil cobro por \$8 millones.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

6. La buena gestión en general se refleja en los indicadores financieros, variables que muestran un incremento del capital de trabajo de \$190 millones, una alta solvencia en solidez del 8% y un bajo endeudamiento del 11%. Y a pesar de la pérdida de utilidad el rendimiento del patrimonio es del 6,7% y la del activo 5,9%

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ

Revisora Fiscal

TP 151924-T



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Medellín, marzo 26 de 2026

Señores
ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA
La ciudad

Respetados señores:

He auditado los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA CTU**", que con corte a diciembre 31 de 2025 presenta la administración; entre ellos tenemos: El ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y LOS DEMAS ESTADOS SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración y en éstos se refleja su gestión, entre mis funciones está la de auditarlos y expresar mi opinión.

En mi opinión y concepto, basado en una auditoria general de todas las cuentas y conceptos que se manejan en las operaciones normales para la realización de las actividades de la Corporación, puedo manifestar:

1. Que analizando el Estado de Situación Financiera, el cual corresponde al estado de cuentas que con corte a diciembre 31 de 2025 presenta la administración, en este se reflejan los saldos de las cuentas a la fecha de corte.
2. Que el Estado de Resultados Integrales, representas las transacciones realizadas por la entidad, durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2025, lo que significa, que el resultado del ejercicio es reflejo de la diferencia entre los ingresos y los egresos.



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

3. *Que la Corporación CTU, ha liquidado y pagado oportunamente los aportes a la seguridad social de los empleados que se encuentran bajo una relación laboral, y a la fecha se encuentra a paz y salvo por este concepto.*
4. *En mi opinión, la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea y junta directiva en todos los aspectos importantes, el informe del revisor Fiscal se emite sin salvedades.*

Basado en los estados financieros y en las cifras reportadas operativas, se concluye que se debe continuar incentivando cada vez el congreso de transporte, ya que este genera valor y es rentable a la corporación, igualmente promover como aumentar las empresas afiliadas.

Cordialmente.

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ

Revisora Fiscal

TP 151924-T



INFORME Y BALANCE CTU 2025 **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026**

PRESUPUESTO 2026

PRESUPUESTO AÑO 2026

ipc **5,10%** Incremento
 salario **23,00%**

en miles de pesos		12	VARIACION			
DETALLE	PRESUPUES TO- mes 2026	PRESUPUESTO 2026	EJECUTADO 2025	VALOR	PORCENTAJE	
Servicio de sostenimiento	24.425.715	293.108.577	287.167.781	5.940.796	2,07%	Se conserva valor año 2025
Excedente oficina 326	915.603	10.987.234	16.862.798	-5.875.564	-34,84%	Según reporte oficina 326
Excedente arriendo of 325 P 3	1.350.373	16.204.476	15.736.500	467.976	2,97%	Según anexo
CTU - Volando		0	3.739.451	-3.739.451	-100,00%	No aplicado
Apoyo visitas tecnicas		0	14.800.000	-14.800.000	-100,00%	No aplicado
Reintegro costos y gastos		0	1.000.000			
INGRESOS OPERACIONALES	26.691.691	320.300.286	339.306.530	-18.006.244	-5,31%	
Nomina y laborales	7.807.749	93.692.993	111.048.534	-17.355.541	-15,63%	Según anexo - Salario 2025
Dotacion	38.386	460.632	438.280	22.352	5,10%	Ejecutado más IPC
Honorarios Revisoria fiscal	1.423.500	17.082.000	16.834.499	247.501	1,47%	Según reporte SMLV 2025 - Pendiente Asamblea
Honorarios Asesoría Juridica	1.750.905	21.010.860	17.082.000	3.928.860	23,00%	Según reporte SMLV
Honorarios Contadora	1.750.905	21.010.860	17.080.664	3.930.196	23,01%	Según reporte SMLV
Relaciones públicas y telecomunicaciones	2.000.000	24.000.000	24.000.000	0	0,00%	Según nota \$2.000.000 por mes = año 2025
Otros honorarios	0	0	6.500.000	-6.500.000	0,00%	No aplicado
Impuesto predial of 325	122.493	1.469.918	3.190.910	-1.720.992	-53,93%	Según factura vigencia 2026
Mantenimiento zonas comunes-TS of 325	38.881	466.568	411.073	55.495	13,50%	Se incrementa 13,5% según proyecciones
Servicios publicos Acueducto	100.412	1.204.950	1.115.694	89.256	8,00%	Porcentaje fijo en presupuesto 8%
Servicios publicos Energia	383.055	4.596.664	4.256.171	340.494	8,00%	Porcentaje fijo en presupuesto 8%
Servicios publicos Telefono	114.922	1.379.060	1.276.908	102.153	8,00%	Porcentaje fijo en presupuesto 8%
Servicios publicos Internet	131.432	1.577.189	1.460.360	116.829	8,00%	Porcentaje fijo en presupuesto 8%
Publicidad	125.000	1.500.000	4.369.680	-2.869.680	-65,67%	Valor fijo - presupuesto año 2025 - se conserva
Administración oficinas - TS of 325	954.471	11.453.657	10.091.328	1.362.329	13,50%	Se incrementa 13,5% - es lo proyectado
Gastos legales	272.165	3.265.983	3.107.500	158.483	5,10%	Ejecutado más IPC
Depreciación	529.337	6.352.044	6.352.044	0	0,00%	Igual al valor ejecutado 2025
Aseo y cafeteria / REFRIGERIOS - IMPLME	299.931	3.599.171	3.424.520	174.651	5,10%	Ejecutado más IPC
Servicios generales	581.355	6.976.262	5.671.758	1.304.504	23,00%	Con incremento del SMLV
Papelaria	99.356	1.192.275	1.134.420	57.855	5,10%	Ejecutado más IPC
Rodamiento	2.300.000	27.600.000	19.100.000	8.500.000	44,50%	2.300.000 mes 1,7 + 6
Taxis Buses y Parquaderos	80.000	960.000	1.351.900	-391.900	-28,99%	Valor asignado \$960.(80 por mes)
Gasto asamblea	466.667	5.600.000	4.384.304	1.215.696	27,73%	Valor fijo asignado para año 2026
Arrendamientos	139.205	1.670.459	1.589.400	81.059	5,10%	Ejecutado más IPC
Mensajería	16.667	200.000	0	200.000	100,00%	Se conserva el ppto 2025
Adecuacion	333.333	4.000.000	0	4.000.000	100,00%	Pintura oficina
Otros servicios - página Webb	375.000	4.500.000	4.037.680	462.320	11,45%	Pagina Web 2025 \$375, x 12 = 4.500
Mantenimiento equipo de computo y of	41.667	500.000	54.335	445.665	820,22%	Valor fijo asignado para año 2025 - se conserva
Atención a terceros	1.250.000	15.000.000	14.249.337	750.663	5,27%	Valor fijo
Actividad cierre de año	333.333	4.000.000	0	4.000.000	100,00%	Valor fijo asignado para año 2025 - se conserva
Aguinaldos empleados	166.667	2.000.000	1.165.800	834.200	71,56%	Valor fijo asignado para año 2025 - se conserva
Gastos de viaje	1.416.667	17.000.000	17.650.419	-650.419	-3,69%	fijo asignado
Congresos y capacitaciones	583.333	7.000.000	24.614.097	-17.614.097	-71,56%	fijo asignado
Gestion acuerdo 0010 / Sena	0	0	2.150.280	-2.150.280	-100,00%	No aplicado
Otros	0	0	277.108	-277.108	-100,00%	No aplicado
GASTOS DE ADMINISTRACION	26.026.795	312.321.546	329.471.003	-17.149.457	-5,21%	
EXCEDENTE-PERDIDA OPERATIVA	664.895	7.978.741	9.835.527	-856.787	-8,71%	



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

en miles de pesos				VARIACION		
DETALLE	PRESUPUESTO- mes 2025	PRESUPUESTO 2026	EJECUTADO 2025	VALOR	PORCENTAJE	
INGRESOS NO OPERACIONALES						
Reintegros Of 325 P3		0	2.667.653	-2.667.653	-100,00%	No aplicado
Otros ingresos		0	6.827.583	-6.827.583	-100,00%	No aplicado
		0	9.495.236	-9.495.236	-100,00%	
GASTOS NO OPERACIONALES						
Gastos financieros - Ver al final de este	387.894	4.654.722	4.647.564	7.158	0,15%	Según anexo
Impuestos asumidos	41.667	500.000	594.730	-94.730	-15,93%	Fijo asignado
Otros gastos	0	0	13.233.387	-13.233.387	-100,00%	No aplicado
	429.560	5.154.722	18.475.681	-13.320.959	-115,77%	
EXCEDENTE - PERDIDA NO OPERACIONAL	-429.560	-5.154.722	-8.980.445	3.825.723	15,774%	
EXCEDENTE / PERDIDA NETA	235.335	2.824.019	855.082	2.968.937	7,063%	

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
C.C. 98,666,428
Presidente

BLANCA DORIS MONTOYA S.
T.P. 22525-T
Contadora

MARTHA ALEJANDRA MARIN M
T.P. 151924-T
Revisora Fiscal



INFORME Y BALANCE CTU 2025 ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026

ANEXO - GASTOS FINANCIEROS

en miles de pesos				VARIACION	
DETALLE	PRESUPUES TO - mes 2025	PRESUPUESTO 2026	EJECUTADO 2025	VALOR	PORCENTAJE
Servicios del portal	78.940	947.281	901.314	45.967	5,10%
Comisiones	110.516	1.326.195	1.261.842	64.354	5,10%
Cuatro por mil	176.209	2.114.507	2.230.614	-116.107	-5,21%
Manejo tarjeta de crédito	22.228	266.739	253.795	12.944	5,10%
TOTAL	387.894	4.654.722	4.647.564	7.158	0,15%

OFICINA 326

en miles de pesos				VARIACION	
DETALLE	PRESUPUES TO- mes 2025	PRESUPUESTO 2026	EJECUTADO 2025	VALOR	PORCENTAJE
Arriendo	3.565.267	42.783.209	40.103.279	2.679.930	6,68%
Ingresos	3.565.267	42.783.209	40.103.279	2.679.930	6,68%
Impuesto predial	134.040	1.608.484	3.248.530	-1.640.046	-50,49%
Administración - TS of 326	1.113.728	13.364.739	11.775.100	1.589.639	13,50%
Reparación y adecuación oficina	1.000.000	12.000.000	3.727.080	8.272.920	100,00%
Mantenimiento zonas comunes -TS of 326	45.369	544.432	479.676	64.756	13,50%
Comisión / Agencia de arrendamiento	356.527	4.278.321	4.010.095	268.226	6,69%
		0	0	0	0
Gastos	2.649.665	31.795.976	23.240.481	8.555.495	36,81%
Excedente oficina	915.603	10.987.234	16.862.798	-5.875.564	-34,84%

CERTIFICACION

Me permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA, que la organización identificada con NIT 811016457-4, ha cumplido con los requisitos del Artículo 364-5 parágrafo 2 del E.T para la calificación de permanencia por el año 2026.

Este documento se expide a solicitud de la organización CORPORACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA, a los 24 días del mes de junio de 2026. MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ REVISOR FISCAL TP 151924

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Martha Alejandra Marin Martinez", is written over a horizontal line.

MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
REVISOR FISCAL
T-P 151924



Medellín, junio 25 de 2026

INFORMO QUE:

Los miembros de la Junta Directiva, los Fundadores, Representante Legal y Miembros de los órganos de dirección de LA CORPÓRACION DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA C.T.U, con Nit 811.016.457-4; no han sido declarados penalmente responsables por delitos contra la Administración Pública, el Orden Económico Social y contra el Patrimonio Económico. Tampoco han sido sancionados con declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.

Por lo Anterior, no hay hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para comisión de dicha conducta.

Atentamente,

Jimmy Alexis Gómez Ossa
Presidente CTU



En mi calidad de representante legal de la CORPORACIÓN DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA CTU con NIT 811.016.457, dando cumplimiento a los establecido en los numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

CERTIFICO

Que la CORPORACIÓN DE TRANSPORTADORES URBANOS DE COLOMBIA con NIT 811.016.457 durante el año gravable 2025, obtuvo ingresos superiores a 3.500 UVT (\$174.296.500)

Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la CORPORACIÓN DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA con NIT 811.016.457:

NOMBRE	CARGO
GOMEZ OSSA JIMMY ALEXIS	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
PEDRO PABLO ZAPATA HINCAPIE	DIRECTOR EJECUTIVO
MONTOYA SANCHEZ BLANCA DORIS	CONTADORA
MARIN MARTINEZ MARTHA ALEJANDRA	REVISORA FISCAL

Que a las personas informadas en el presente certificado se les paga una remuneración mensual por concepto de salario y honorarios por un valor total de \$7.751.810

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

JIMMY ALEXIS GOMEZ OSSA
Representante Legal
C.C. 98.666.428

C.C Terminal del Sur Of. 325, Cel: 3207524032 email: ctu@ctumedellin.com
AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES, CONDUCCIONES PALENQUE ROBEDAL, COMBUSES, CONDUCCIONES AMERICA, TAXMAYA, RAPIDO SAN CRISTOBAL, TRASANCOOP, COOTRACOVI COOTRANSVI, TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ, TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA, COOMETROPOL, COONATRA, COOPCERQUIN, COOTRANSI, SOTRAMES, COOTRABEL, FLOTA NUEVA VILLA, FLOTA LA V, COOTRANSPIAL, AUTOMOVILES ITAGUI – HATO VIEJO, COOTRANS SMALLAT, AUTOCOL